

198867

5 DIC



A47K

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de MEYERHOFF, S.A., entidad española, domiciliada en Barcelona, Calle Calabria, 263, por "LLAVE PARA COMPRIMIR EN VASES TUBULARES DEFORMABLES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una llave para comprimir envases tubulares deformables, del tipo utilizado para contener pastas de diversa índole, como pueden ser productos dentífricos, cosméticos, e incluso alimenticios.

5. Los tubos deformables descritos, usualmente de una lámina metálica blanda o de un material plástico, se utilizan mediante presión de sus paredes para conseguir la salida del producto. Cuando el tubo está totalmente lleno basta una ligera presión para que salga por la boca prevista a este fin. Pero cuando va vaciándose el contenido, resulta difícil conse-
- 10.

198867

5



guir la expulsión de la pasta, llegando a deformarse el tubo de tal manera que incluso puede estropearse sin llegar a vaciarse del todo.

5. Para evitar estos inconvenientes se ha ideado la llave objeto de la invención, gracias a la cual se consigue un vaciado regular y total del envase tubular.

10. La llave en cuestión consta esencialmente de una varilla doblada de forma que constituye una argolla cerrada y alargada de ramas paralelas, uno de cuyos extremos forma un estrangulamiento para ensancharse seguidamente y constituir un asidero.

15. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

20. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta de la llave; la figura 2 es una vista en perspectiva de la llave introducida en el extremo del envase tubular; y la figura 3 es una vista similar de la llave que ha enrollado una parte del tubo para conseguir la salida del contenido.

La llave descrita consta de una varilla -1- doblada formando una argolla cerrada -2- y alargada, de ramas paralelas, con los extremos de la varilla prácticamente adyacentes.

25. Uno de los extremos de la argolla forma un estrangulamiento -3-, al que sigue un ensanchamiento -4- que constituye un asidero.

Para utilizar la llave descrita se introduce el ex

198867



tremo cerrado de un envase tubular -5- en el interior de la argolla -2- (figura 2). Cuando se desea obtener parte del contenido del envase basta dar vueltas a la llave, de forma que, poco a poco, el tubo va enrollándose a su alrededor (figura 3). Al crearse una presión en el interior del envase, el contenido sale por la boquilla.

5.

Gracias a la llave descrita, el tubo -5- se comprime regularmente, sin realizar esfuerzo alguno, tanto si es al principio como al final de su contenido. Otra ventaja importante es que mediante la llave se consigue extraer la totalidad del contenido, ya que se evita la formación de pliegues y dobleces que retienen parte del mismo.

10.

Por otra parte, la constitución de la llave mediante una varilla de una sola pieza, hace que la misma sea sumamente económica, pudiendo considerarse, incluso, como perdida para cada envase tubular.

15.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de la llave, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios pueden presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

20.

198367⁵



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5. 1. LLave para comprimir envases tubulares deformables, caracterizada esencialmente por el hecho de que consta de una varilla doblada a modo de argolla cerrada, de ramas paralelas y alargada, uno de cuyos extremos forma un estrangulamiento, a partir del cual se ensancha y constituye un asidero.
10. 2. LLave para comprimir envases tubulares deformables.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 5 de diciembre de 1973

MEYERHOFF, S.A.

p.a.

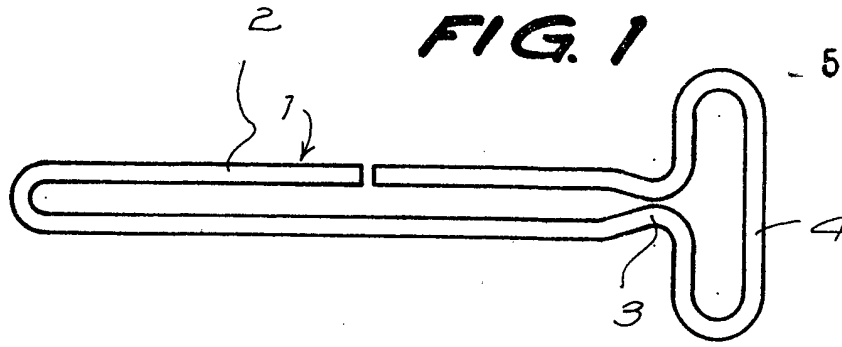


FIG. 1

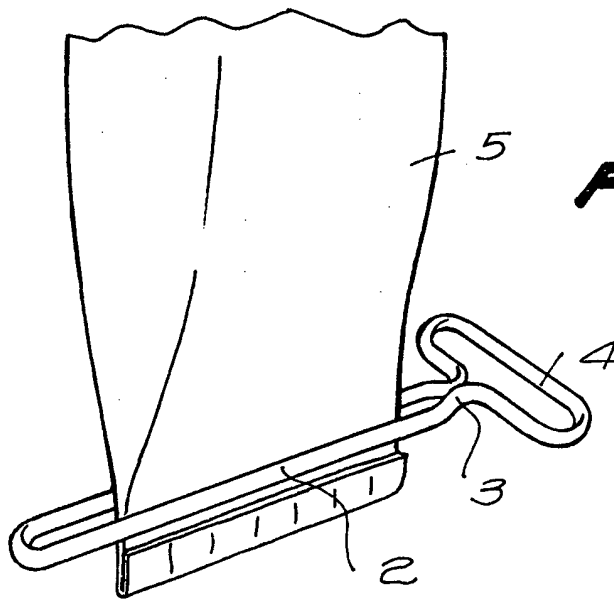


FIG. 2

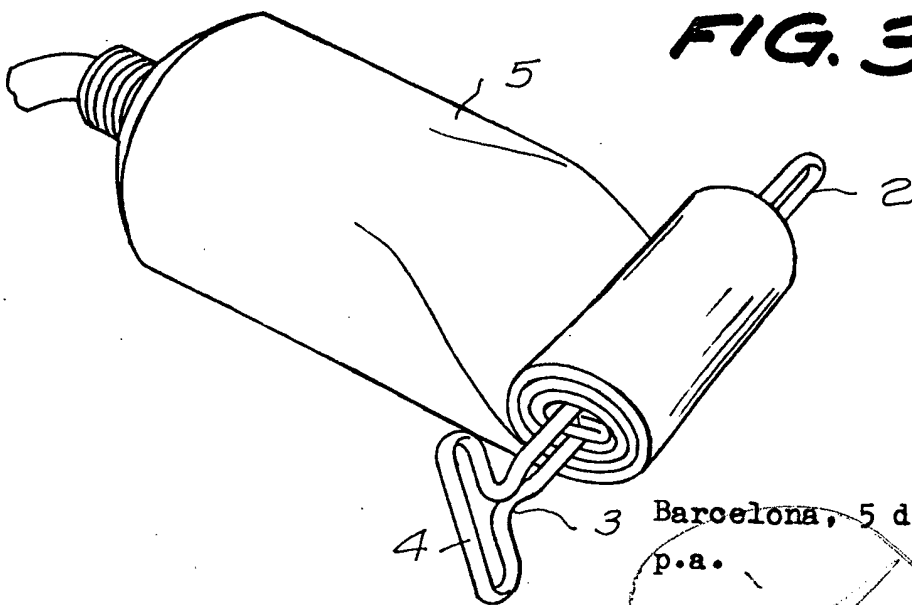


FIG. 3

Barcelona, 5 diciembre 1973
p.a.

67630/1